

NOTA DE REFERENCIA:  
36.352/M/86  
REEMPLAZO: 31.710  
M/93

Guayaquil, Noviembre 24 de 1993

Señor  
**ESTEFANO ISAIAS DASSUM**  
Ciudad.

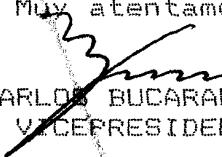
De mis consideraciones:

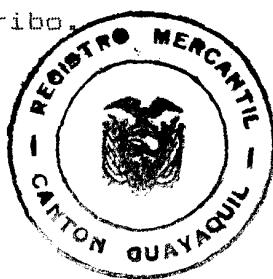
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BAGNO S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted PRESIDENTE, de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS y de conformidad con el Art. Vigésimo Séptimo de los Estatutos de la compañía Ud. tiene la representación legal, judicial y extrajudicial, sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario. Usted reemplaza en el ejercicio de su cargo al señor Abogado Fernando Pareja Cordero.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Abg. Eduardo Falquez Ayala el 19 de Septiembre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Octubre de 1986. La compañía aumentó su Capital Social y Reformó su Estatuto Social ante el Notario Abg. Eduardo Falquez Ayala el 16 de Diciembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Mayo de 1989. Posteriormente la compañía aumentó su Capital Social y Reformó su Estatuto Social, ante el Notario Abg. Katia Murrieta Wong el 19 de Noviembre de 1992 e inscrita el 5 de Enero de 1993.

Felicitándolo por tan merecida designación, me suscribo.

Muy atentamente,

  
ING. CARLOS BUCARAM BUCARAM  
VICEPRESIDENTE



ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA BAGNO SA.- SEGUN CONSTA EN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

  
ESTEFANO ISAIAS DASSUM

Guayaquil, Noviembre 24 de 1993

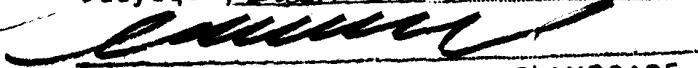
Se tomó nota de este Nombramiento a foja 31.710 del Registro Mercantil de 1993

Guayaquil, Diciembre 13 de 1993

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente  
Folio(s) 40.018 Registro Mercantil No.  
16-074 Reportorio No. 29.713  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, Diciembre 13 de 1993

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE